



**EL AYUNTAMIENTO SE HACE ECO DE LOS DAÑOS QUE
LA HUELGA ESTÁ SUPONIENDO PARA EL SECTOR
GANADERO, AGRÍCOLA Y PESQUERO DE LA CIUDAD**

La Junta de Gobierno Local acordó instar al Gobierno central a que adopten medidas encaminadas a finalizar esta huelga que afecta a distintos sectores de la economía local

El concejal delegado de Agricultura del Ayuntamiento roteño, José Luis Luna Rodríguez, ha informado acerca del acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno Local para instar al Gobierno central a través de los Ministerios implicados, a que adopten cuantas medidas sean necesarias encaminadas a dar por finalizada esta huelga, que esta “causando un gran daño no sólo al sector de la ganadería o la pesca, sino también al comercio de nuestra localidad”.

En este sentido, José Luis Luna ha explicado que el Ayuntamiento se ha hecho eco de la preocupación que los profesionales del campo, y en especial los ganaderos de la ciudad, han hecho llegar al Ayuntamiento y más concretamente al delegado de Agricultura.

En este sentido, el delegado municipal ha indicado que el hecho de que estos paros imposibiliten la circulación de vehículos de mercancías, impide que los agricultores puedan poner a disposición de los mayoristas los productos del campo, así como la recogida de la leche, con el consiguiente perjuicio que estos supone para estos sectores, especialmente en el caso de los ganaderos que tienen que seguir alimentando a los animales y extrayendo la leche y que finalmente se ven obligados a tirar miles de litros de leche.

En vista de la preocupación de estos sectores en nuestra localidad, y según indicó el delegado municipal, la Junta de Gobierno no sólo instó al gobierno a tomar medidas dirigidas a finalizar esta huelga, sino a que mientras que esto no se produzcan se actúe con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para garantizar la circulación de camiones y vehículos que están padeciendo las graves consecuencias no sólo de la huelga sino también de la ocupación de las principales vías y carreteras que impiden la circulación del tráfico.

Rota, 12 de junio de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es